



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE AGRONOMIA
CONVOCATORIA



POSTULANTES PARA LA PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA Y
CURSO PRE –UNIVERSITARIO PERIODO I - GESTION 2019

Resolución del Honorable Consejo Facultativo No. 86/2019, se convoca a Bachilleres interesados a postular a la PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA Y CURSO PRE-UNIVERSITARIO - PERIODO I GESTION 2019 de la Facultad de Agronomía en:

- CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA (CIA)
- PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA (MVZ)
- INGENIERIA EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA (CIPYCA)

Conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	DETALLE
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA Y CURSO PRE-UNIVERSITARIO Postulantes Nacionales y Extranjeros	<ul style="list-style-type: none"> • Depósito Bolivianos 700.- (Setecientos 00/100 Bolivianos) • BANCO FIE(solo agencias) • BANCO SOL (SOLO AGENCIAS) • BANCO FORTALEZA (SOLO AGENCIAS) • BANCO ECO FUTURO (SOLO AGENCIAS) • BANCO FASSIL (SOLO AGENCIAS) • a nombre del postulante; en la boleta de depósito debe indicar el código a que carrera está postulando que el mismo está destinado a la Facultad de Agronomía.
FECHAS DE INSCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripciones a partir del 28 de enero al 04 de marzo de 2019 Realización de la Prueba de Suficiencia Académica 15 y 16 de febrero de 2019. Inicio de clases 04 de marzo de 2019 (Duración del curso marzo a junio). El pago por el monto señalado habilita al postulante a rendir las pruebas para ambas formas de admisión a la Facultad de Agronomía. LUGAR: Dirección del Curso Pre-Universitario, Calle Landaeta Esq. Héroes del Acre; Frente al Colegio del Instituto Americano (Primer Piso).
INSCRIPCIÓN VIA WEB https://sia.umsa.bo/Preuniversitario/	INGENIERÍA AGRONÓMICA (CIA) CODIGO DE INSCRIPCIÓN: 1732
	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA (MVZ) CODIGO DE INSCRIPCIÓN: 1733
	INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA (CIPYCA) CODIGO DE INSCRIPCIÓN: 1734
	ESTUDIANTES EXTRANJEROS (TODAS LAS CARRERAS) CODIGO DE INSCRIPCIÓN: 1735

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: 2490070 - 2 491473 (Sede La Paz) Para mayor información comunicarse a los teléfonos: 2490070 - 2 491473 (Sede La Paz)

REQUISITOS PARA POSTULANTES NACIONALES:

Los documentos deberán ser presentados en un **Folder Tamaño Oficio Color Verde (CIA, CIPYCA) y Rojo (MVZ)** con su respectivo nepaco, donde debe estar inscrito de forma clara los Nombres, Apellido Paterno y Materno, Número de Carnet de Identidad, y de acuerdo al siguiente orden:

1. Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento computarizado emitido por el Estado Plurinacional.
2. Fotocopia simple de Cedula de Identidad vigente.
3. Fotocopia simple de diploma (Titulo) de Bachiller.
 - Los postulantes que, habiendo concluido el nivel secundario en el sistema regular, pero que no cuenten con el Diploma de Bachiller, deberán presentar fotocopias y originales de las cuatro últimas libretas del nivel secundario, que serán verificadas en su autenticidad y los originales serán devueltos al interesado en el momento.
 - Los que concluyeron sus estudios en los Centros de Educación Alternativa (CEA) o Institutos Técnicos, deberán incluir los documentos correspondientes que acrediten la aprobación del ciclo secundario.
4. Dos fotografías actualizadas de frente, tamaño 3X3 cm con fondo celeste suave.
5. Papeleta de depósito bancario, (original y dos fotocopias, como depositante debe figurar el nombre y cédula de identidad del postulante) consignando monto y número de cuenta de la Facultad de Agronomía.
6. Para la inscripción en la página web, se debe consignar el número de depósito y el código correspondiente a la Carrera que postula, <https://sia.umsa.bo/preuniversitario/>
7. Carta de Compromiso de cumplir con la normativa universitaria y Formulario de Inscripción a llenar en el momento de la inscripción.

POSTULANTES EXTRANJEROS:

Los postulantes extranjeros deberán cumplir con los mismos requisitos que los postulantes nacionales, con la debida legalización de la documentación de los incisos 1,2 y 3 por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería en nuestro país.

IMPORTANTE:

Las postulantes con estado civil de casadas deben realizar sus depósitos e inscribirse con los apellidos propios. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos arriba mencionados, no dará lugar a la inscripción a la Prueba de Suficiencia Académica y/o Curso Preuniversitario.

La Paz, enero de 2019.

Ing. PhD José Yakov Arteaga García
VICEDECANO
FACULTAD DE AGRONOMIA

Ing. M.Sc. Fernando Manzaneda Delgado
DECANO
FACULTAD DE AGRONOMIA

Dr. Alberto Quevedo Iriarte
Vo.Bo. VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES